

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0010] [10L/5300-0011] [10L/5300-0012] [10L/5300-0013] [10L/5300-0014] [10L/5300-0015] [10L/5300-0031]
[10L/5300-0032] [10L/5300-0033] [10L/5300-0034] [10L/5300-0035] [10L/5300-0036] [10L/5300-0037] [10L/5300-0038]
[10L/5300-0039] [10L/5300-0040] [10L/5300-0041] [10L/5300-0042]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 11 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0035]

NÚMERO DE SOLICITUDES EN LAS QUE SE DENIEGA LA CALIFICACIÓN DE REHABILITACIÓN PROTEGIDA DE LAS PRESENTADAS PARA LOS PROGRAMAS DE FOMENTO A LA REHABILITACIÓN, LA REGENERACIÓN Y LA RENOVACIÓN URBANA Y RURAL, PREVISTOS EN EL DECRETO 4/2019, DE 7 DE FEBRERO, PRESENTADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Los expedientes relativos a los programas citados se encuentran en estado de calificación pendiente."